



FICHA DE PREVENCIÓN: PRECAUCIONES UNIVERSALES.

Las denominadas “Precauciones Universales” constituyen la estrategia fundamental para la prevención de los riesgos derivados de la exposición a microorganismos vehiculizados por la sangre y el resto de fluidos biológicos. Su principio básico es que la sangre y otros fluidos corporales deben considerarse potencialmente infecciosos, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con los mismos a través de la piel o las mucosas. Es de especial importancia que todo el personal que pueda entrar en contacto con dichos fluidos, conozca dichas precauciones y las razones por las que debe respetarlas.

1. **Todo fluido corporal (sangre, orina, heces...) procedente de cualquier persona o animal debe tratarse como potencialmente contagioso.**



2. **Uso rutinario de guantes, gafas, batas/monos, etc. cuando se prevea la posibilidad de contacto con sangre, otros fluidos corporales, mucosa o piel no intacta.**



3. **Lavado de manos y secado de las mismas con medios individuales (toallas desechables o aire caliente) antes y después de utilizar guantes.**

4. **No reutilizar el material que no se pueda esterilizar. Utilizar, siempre que sea posible, material de un solo uso (agujas, jeringas...).**



5. **No reencapsular las agujas: manejar con precaución los instrumentos cortantes como agujas, bisturíes, etc.**
6. **Los objetos punzantes y cortantes a desechar (agujas, jeringas y otros instrumentos afilados) deberán ser depositados en contenedores apropiados con tapa de seguridad, para impedir su pérdida durante el transporte. Estos contenedores se ubicarán cerca del lugar de trabajo y se evitará su llenado excesivo.**



7. **Los restos de curas (gasas, vendas, algodones, etc.) se desecharán en cubos con bolsas resistentes (se utilizará doble bolsa de basura en caso de ser necesario); éstas se manipularán con guantes y separadas del cuerpo.**



8. **Si tenemos lesiones exudativas de piel (dermatitis...) o heridas, deberemos aislarlas antes de comenzar el trabajo mediante apósitos impermeables y uso de guantes.**

9. Sobre superficies manchadas con sangre u otros fluidos se verterá lejía doméstica diluida (1 parte de lejía y 10 de agua) u otro desinfectante. Se cubrirá con servilletas de papel o similar y se recogerán los restos, todo ello con guantes.
10. No comer, beber ni fumar en el área de trabajo.



11. No debe pipetearse con la boca bajo ninguna circunstancia.



12. Se efectuarán las desinfecciones y esterilización cuando sea necesario y de forma correcta.

Conviene recordar aquí que las vacunas son una medida de probada eficacia frente a determinadas enfermedades.
Consulta con el SSRLCE si tienes dudas.

BIBLIOGRAFÍA

-Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. INSHT. Acceso 13 de Enero de 2011. Guardino Solá X, Sabater sales G. NPT 616: Riesgos biológicos en la utilización, mantenimiento y reparación de instrumentos de laboratorio. Disponible en: http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/601a700/ntp_616.pdf

-Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. INSHT. Acceso 12 de Enero de 2011. Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos. Disponible en: http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Normativa/GuiasTecnicas/Ficheros/agen_bio.pdf

-Imágenes sacadas del programa Microsoft Office 2000.